



LAGUNA BLANCA, 22 AGO 2019

Nº 1192 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 420, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área municipal para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria Nº 36/2019 – Área Educación, de fecha 13 de agosto del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, para mayor aporte FAEP 2019 y cumplir con el Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de Educación, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 23 de fecha 21 de agosto del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 36/2019, de fecha 13 de agosto del 2019, del Área Educación, para mayor aporte FAEP 2019 y cumplir con el Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de Educación, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 23 de fecha 21 de agosto del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA EDUCACIÓN – FAEP 2019

	AUMENTO DE INGRESOS – FAEP 2019	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115.05.03.003.002.999	Otros	\$ 16.867.935	--
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 16.867.935	--

	AUMENTO DE GASTOS – FAEP 2019	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.22.08.999	Otros	\$ 16.867.935	--
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS – FAEP 2019	\$ 16.867.935	--

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/cis

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, AGOSTO 13 DE 2019

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°36/2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

- A) 1 AUMENTO DE INGRESOS - FAEP 2019
MAYOR APOORTE FAEP 2019 (OTROS) \$ 16.867.935
- B) AUMENTO DE GASTOS -FAEP 2019
ADQUISION DE INSUMOS INCURRIDOS SALIDA PEDAGOGICA (VIAJE STGO. 4 DIA 3 NOCHES) \$ 16.867.935

AREA: EDUCACION - FAEP 2019

AUMENTO DE INGRESOS - FAEP 2019		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115,05,03,003,002,999	OTROS	\$ 16.867.935	

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - FAEP 2019	\$ 16.867.935	\$ -
---------------------------------------	---------------	------

AUMENTO DE GASTOS -FAEP 2019		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215,22,08,999	OTROS	\$ 16.867.935	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS -FAEP 2019	\$ 16.867.935	\$ -
------------------------------------	---------------	------

MODIFICACION MAYOR APOORTE FAEP 2019 Y CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION



RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Miguel Peña <miguel.pena@mlagunablanca.cl>

REVISION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 35 Y 36, AMBAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN

1 mensaje

Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

21 de agosto de 2019, 10:47

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Cc: Miguel Peña <miguel.pena@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Ricardo Ritter <ricardo.ritter@mlagunablanca.cl>, Marcela Curillán Cárdenas <marcela.curillan@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado Fernando :

Revisadas las Modificaciones Presupuestarias N° 35 Y 36 del Área de Educación éstas se **APRUEBAN**.

Saludos Cordiales,

**Maricel Garay Cárdenas**

Directora de Control

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Ruta 9 Norte Km 100

56-61) 2311136

2 archivos adjuntos **N35 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA - EDUCACION FAEP 2019 13.08.2019.xls**
63K **N36 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA - EDUCACION FAEP 2019 13.08.2019.xls**
59K